

**COMITÉ DE SELECCIÓN NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS DEL SECTOR PRODUCTIVO TEXTIL –
CONFECCIONES**

FE DE ERRATAS

El Comité de Selección del Núcleo Ejecutor de Compras del Sector Productivo Textil – Confecciones, comunica a los postulantes que, en las Bases de Convocatoria N° 001-2024- NEC TEXTIL – CONFECCIONES, (4.1.4) en el Factor de Ponderación de la Entrevista Personal, se ha consignado por error material el puntaje con 60%, debiendo decir 40%. Tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Dice:

Etapas	Condición	Aplicación	Puntaje Máximo	Factor de Ponderación
Evaluación Curricular	Califica los logros académicos, laborales u otros relevantes y meritorios para el desempeño del puesto	Obligatoria	100 puntos	60% del puntaje de la evaluación curricular
Entrevista Personal	Profundiza en la trayectoria laboral, conocimientos y habilidades sociales	Obligatoria	100 puntos	60% del puntaje de la evaluación curricular

Debe decir:

Etapas	Condición	Aplicación	Puntaje Máximo	Factor de Ponderación
Evaluación Curricular	Califica los logros académicos, laborales u otros relevantes y meritorios para el desempeño del puesto	Obligatoria	100 puntos	60% del puntaje de la evaluación curricular
Entrevista Personal	Profundiza en la trayectoria laboral, conocimientos y habilidades sociales	Obligatoria	100 puntos	40% del puntaje de la entrevista personal

Con lo actuado, el comité de selección del Núcleo Ejecutor de Compras del Sector Productivo Textil – Confecciones, busca asegurar la claridad y transparencia del presente proceso de selección.

Agradecemos su comprensión y difusión

12 de febrero 2024.

El Comité



YESMI CRISTINA MATEO VERA
SECRETARIO EJECUTIVO (e)
NEC Textil - Confecciones



JOSHELIN MIGUEL ROMERO CARRILLO
Presidente
NEC Textil - Confecciones